

LA MAÑANA.

DIARIO POLÍTICO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes. 6 rs. Provincias: Trimestre adelantado. 24 Por giros directos de la Administracion...

MADRID: Oficinas, Soldado, 4, principal. Provincias: En todas las principales librerías.

REVISTA

LA MAÑANA.

FONDOS PUBLICOS.

EXTRANJEROS.

Francia.—Nuestros lectores tienen ya conocimiento de los acontecimientos políticos que han tenido lugar en la nacion vecina. Ante los temores de nuevas complicaciones que parecia podrian originar la politica que el nuevo cambio representaba todos los valores publicos se pronunciaron en baja hasta el punto de llegar a cotizarse el 5 por 100 a 101. Este tipo fue el limite de la baja, pues una vez constituido el ministerio, la reaccion no tardó en ponerse de manifiesto hasta llegar a 104,15 el 5 por 100 y a 69,15 el 3 por 100. Desde luego se comprende que esta alza ha sido debida a causas poderosas, pero extrañas por completo a la marcha regular del mercado.

La opinion de todas las revistas financieras está unánimemente conforme en atribuir tan extraordinario fenómeno a causas misteriosas, interesadas en el prestigio de la nueva situacion creada por la resolucion del mariscal MacMahon, y aconsejan a los capitalistas la mayor prudecia y cautela para no dejarse sorprender por tales manejos. Y en efecto, lo natural era que, preocupada la atencion de los bolsistas por el establecimiento de una marcha politica que parecia estar en contra con la opinion del pais segun las manifestaciones que tenian lugar, temiendo que los compromisos de los hombres que componian el nuevo ministerio precipitaran y determinasen ciertas actitudes que pudieran ser perjudiciales al pais o cuando menos acarrear dificultades y complicaciones en que siempre son perjudicados los intereses del mismo, lo natural repetimos era la tendencia a la baja con que el mercado saludó al nuevo orden de cosas, baja que no podia ser destruida en tan poco tiempo, puesto que los temores eran y siguen siendo casi los mismos, y aun el momento podia determinarse una corriente en sentido opuesto y en proporciones tan considerables como la que acusan las cifras antes expuestas.

Así es que no nos extrañaria ver precipitarse en nueva baja estos fondos hasta llegar al justo nivel de sus cotizaciones, con arreglo al estado de la plaza, movimiento que, segun los últimos partes, se habia ya iniciado, descendiendo hasta 69,05 el 3 por 100, 103,90 el 5 por 100, lo que representa una baja de 0,10 y 25 céntimos, respectivamente.

El Banco de Francia, contra lo que esperabamos, no experimentó un alza de 15 francos, cuya explicacion no encontramos, puesto que el beneficio del último balance es superior al del anterior.

Las acciones del Banco de Paris han experimentado nueva alza, a consecuencia de la firmeza con que se sostiene, habiéndose hecho operaciones a 911,25. La mayor parte de los valores de crédito no han experimentado alteracion, así como igualmente los industriales.

Italia.—La renta italiana ha dado lugar en la presente decena a numerosas operaciones. Así es que después de haber descendido a 62,55 se ha elevado a 64,20, acusando así una diferencia de más de 1,50 en un solo día. Esta ligera alza, ¿se mantendrá? Este es el problema. Las noticias del cambio político experimentado en Francia preocuparon vivamente la atencion pública, y con razon se temió que esta provechosa tendencia no sería muy duradera; pero las declaraciones hechas en las Cámaras por el gobierno, que alejan todos los temores que se presentaban, parece confirmar la esperanza de que cuando menos los valores italianos se mantendrán en los precios apuntados.

El empréstito romano 5 por 100 se cotiza a 69 1/2, en ligera reaccion respecto de nuestras anteriores cotizaciones. Ya que de este valor nos ocupamos, debemos advertir a nuestros lectores que un cupon de 2,17 por 100 debe ser cortado el 6 de Junio próximo.

Inglaterra.—El alza que indicamos en nuestra anterior revista ha hecho nuevos progresos en la presente decena. Después de un descenso de 7/16 en el tipo de 94 a que cerraba el consolidado, este tipo se ha sostenido con tal firmeza, que de día en día le hemos visto ascender en esta marcha hasta llegar a 95, a cuyo precio queda segun los últimos telegramas recibidos.

Rusia.—Los fondos rusos permanecen estacionarios. El empréstito de 5 por 100 de 1870 se ha mantenido toda la decena próximamente a 77 francos. El empréstito de 1862, del cual se ha cortado un cupon el 1.º de Mayo, se cotiza lentamente a 73 1/2. El 4 1/2 por 100 de 1875 ha bajado a 69 1/2. Las obligaciones a por 100 de 1867 y de 1869 quedan ofrecidas a 345.

Turquia.—El 5 por 100 turco ha oscilado entre 8 y 8,35. El gobierno turco segun se dice, acaba de contratar un empréstito de 250 millones de francos sobre la plaza de Londres, sin que sepamos cuál sea la garantía que haya servido de base a esta operacion.

Las diferentes obligaciones se cotizan en baja, siendo muy limitadas las operaciones.

Austria.—La situacion financiera de Austria se agrava de día en día, y el bloqueo del Danubio viene a empeorarla más aún. ¿Qué sería si la neutralidad no pudiera ser mantenida? ¿Cómo podría la Austria pagar los intereses de su deuda si hiciese movilizar solamente 100.000 hombres?

NACIONALES.

La atencion de todos los círculos financieros continúa fija en la discusion de los proyectos rentísticos por las comisiones de los Cuerpos Colegiados, esperándose con verdadero interés los acuerdos de éstas que para poder apreciar la verdadera condicion en que quedará nuestros valores públicos.

De cuanto se habla con respecto a las modificaciones que vienen experimentando los proyectos del Sr. Barzanallana, ya tienen conocimiento nuestros lectores, así como el juicio que cada uno de ellos nos ha merecido, y los medios que en nuestra opinion pueden remediar los defectos de que adolecen. En su virtud, no repetiremos lo ya dicho, limitándonos a la reseña de las alteraciones experimentadas desde nuestra anterior reseña por los fondos principales del Estado.

A 11,10 cerraba el consolidado interior en nuestra Revista precedente, pero la baja entonces indicada ha continuado sus pasos desde los primeros días de la decena que reseñamos, si bien el miércoles 23 experimentó alguna ligera alza, que por desgracia no pudo sostenerse ni aún el mismo día, puesto que aquel día se hicieron operaciones a 11. A este tipo quedó también ayer despues de bolsa, siendo flojo el estado del mercado.

Las operaciones a plazo también han experimentado una baja de consideracion, pues de 11,20 a que empezó a cotizarse al ser inaugurada la decena, ha descendido a 11 por 100 fin corriente y a 11,07 1/2 el fin próximo a que quedó anoche el bolsín.

El exterior, por el contrario, ha demostrado cierta firmeza que le ha hecho adquirir 5 céntimos de beneficio, despues de algun ligero descenso en los primeros días que comprende esta reseña.

Los valores del Tesoro siguen mostrando firmeza, puesto que se espera que en parte, sino en todo, sea aprobado el proyecto de los Sres. Gonzalez Alonso y Cadenas, o que cuando menos el Gobierno utilizará prudentemente los que vengán liberándose dentro del ejercicio, y ya sea que se le dé sus antiguas garantías, o sean los pagarés de bienes nacionales, ya se les admita como metálico en pago de fincas del Estado, ya se le conceda solo la amortizacion propuesta del 5 por 100, es lo cierto que la situacion de este valor será mucho más beneficiosa de la que resultaría del proyecto presentado por el señor ministro de Hacienda. Esto sentado, no tiene nada de extraño la firmeza que revela, lo cual ha producido alguna ligera alza en sus precios.

A 53,80 cerraban oficialmente en nuestra anterior los de la primera emision, quedando al terminar la presente a 56 y a 55,90 los de la segunda, demostrando un alza de 20 céntimos los primeros solo en el día de ayer.

Las obligaciones del Banco y Tesoro se han repleto en la presente decena de la baja experimentada en la anterior. Así es, que desde 82,50 se han elevado a 84,60 las de la serie interior, y de 83 a 84,25 las de la exterior.

Las acciones del Banco de España que tan considerable baja experimentaron en la decena última, han conseguido reponerse algun tanto en la presente, consiguiendo que al cerrar se coloquen a 185,50, lo que representa un beneficio de 5,50 respecto a la cotizacion anterior.

El estado en que la plaza queda es en extremo flojo, lo cual, como decimos al principio, nada tiene de extraño, si se tiene en cuenta que el interés del mercado se encierra en las discusiones de los presupuestos, que como es natural afectan a todos los valores públicos.

A esto solo tenemos que añadir que en la Bolsa de Paris el 3 por 100 exterior se cotiza a 103 3/8 con cupon de Diciembre de 1877, y el interior a 103 1/6.

E. A.

MERCADOS.

NACIONALES.

Barcelona.—Las operaciones realizadas ofrecen interés en cuanto a los azúcares, cacao, cereos, y sobre todo en los aguardientes de caña, que absorben la atencion en la decena. Por la siguiente reseña podrán nuestros lectores juzgar del estado de la plaza.

Aceites.—En los de oliva nada de nuevo podemos anunciar a nuestros lectores. La existencia es solo regular, pero la demanda muy insignificante. Continúan los mismos precios de 23 a 23 1/2 duros por Ampurdan y Andalucía, y 25 a 26 por Tortosa y Urgel la carga de 115 kilogramos sin derechos de consumo. Los de algodón, sin variacion también, continúan detallándose lentamente, por ser corta la demanda, de 20 a 21 1/2 duros la carga sin derechos de consumo.

Aguardientes.—Los espíritus de 35 grados buen gusto se presentan muy sostenidos, con tendencia a tomar favor, el que conseguirán fácilmente, no lo dudamos, por poco que aumentara la demanda. En la actualidad es esta muy limitada, pagándose de 92 a 93 duros por jerezana con casco a bordo. La existencia solo regular. Los de industria bien sostenidos a su vez, a pesar de no cesar los arribos, de ser bastante la existencia y reducida la demanda. Las ventas que han tenido lugar, pocas en número y menores en importancia, señalan los precios de 82 a 83 duros la pipa con casco en almacén.

Los de caña y rom han sacudido el letargo en que estaban sumidos, habiéndose realizado partidas muy considerables, pagándose en alza hasta a 35 duros los de caña y a 57 la pipa de rom en depósito.

Azúcares.—Se han practicado operaciones de importancia, pagándose por núm. 12 1/2 el precio de 36 pesetas quintal catalán en depósito.

Los tenedores siguen sostenidos por la primera que indican del extranjero, y sobre todo de la Habana que cotiza, segun telegrama, los quebrados de núm. 12 a 12 reales, y los mascabados a 11 1/2 rs. fuertes la arroba, y el cambio sobre Londres a 17 por 100 premio. Empero los compradores siguen reacios algun tanto viendo que el consumo es poco activo a causa de los altos precios que pretende este artículo. En los peninsulares se vendieron cuantas existencias quedaban. Estos no haquean; por el contrario se sostienen muy firmes por la solicitud de que gozan en vista del alza de los coloniales y de la que avisan de los puntos productores. Cotizamos en depósito: núm. 12 de 13 a 13 1/4 libra catalana quintal; id. 13 a 14 de 13 1/4 a 13 1/4; id. 15 a 16 de 14 a 14 1/4; id. 17 a 18 de 14 1/2 a 15; id. 19 a 20 de 15 a 15 1/2; blancos regulares de 15 1/2 a 16; id. superiores de 16 1/2 a 17; pilon refinado de 12 a 13 duros; id. cortado regular de 13 a 13 1/2.

Cacaos.—En los indirectos se han realizado algunas partidas recibidas, habiendo sido hechas estas operaciones a precios reservados. En los directos continúan a dos pesetas 72 cént. kilo. Los precios sostenidos por no ser mucha la existencia y venir muy firmes del extranjero.

Cafés.—De 19 1/2 a 20 duros quintal de 41,6 kilos en depósito, clase de Puerto-Rico, y 18 1/2 a 19 duros clase de Puerto-Cabello. Con derechos pagados a 24 duros quintal el Puerto-Rico y a 23 el Puerto-Cabello.

Cueros.—Los precios se sostienen muy firmes por esperarse pocos arribos y por ser escasa la existencia, detallándose de 104 a 106 pesetas los Buenos-Aires, y los cordobeses alcanzarían, si los hubiera, de 107 a 120, todo por quintal catalán.

Harinas.—Se han realizado algunos embarques de consideracion para la isla de Cuba; pero aparte de estas operaciones, el mercado continúa por lo general encalmado, no haciéndose sino ventas al detal de escasa importancia. Cotizase a los siguientes precios: Primera Castilla, de 20 a 20,50 pesetas; segunda, de 17 a 17,50; primera Aragon, de 18,75 a 19,50; segunda, de 16,50 a 17,50; primera blanca, de 20 a 20,50; segunda, de 17 a 17,50; primera fábrica fuerza, de 20,50 a 21,50; segunda, de 17 a 18 con derechos; y sin derechos tercera Castilla, de 13,50 a 15,50; tercera Aragon, de 12 a 13; tercera fábrica, de 13,50 a 15,50 por quintal de 41,60 kilos.

Petróleo.—Continúa muy encalmado y flojo con las noticias de nueva baja en origen en ocasion en que es cortísimo aquí el consumo, como de costumbre en esta estacion. Así es que se detalla de 45 a 46 1/2 y

hasta 47 1/4 pesetas por 100 kilogramo en sùcio, fuera puertal. Por mayor nada.

Trigos nacionales.—A la animacion que tuvimos en la decena anterior ha sucedido la calma más completa, correspondiendo esta con la que avisan de los mercados del interior y del extranjero. Suponiémos que hasta que se reanimen aquellos no habrá de reanimarse el nuestro, por no reconocer otra causa la paralización que señalamos. Precios sostenidos. Candeales de Castilla, de 19 a 20 pesetas; Mancha, de 19 a 20; jejas, de 18,50 a 19 los 70 litros.

Idem extranjeros.—Ninguna venta que sepamos se ha efectuado.

Bilbao.—Aceites.—Obsérvase alguna flojedad en los precios de esta grasa, que hoy puede obtenerse fácilmente al precio de 54 rs. en depósito.

Aguardientes.—La plaza está bien provista de espíritu de industria de 39 grados; y los precios firmes a 2 rs. 70 cént. litro.

Almidón.—La demanda muy activa, tanto para la plaza como para el exterior, cotizándose el inglés a 36 reales arroba, el extra-superior a 42 y el regular a 32 rs.

Azúcar.—Las existencias que en refinado contaba la plaza han sido realizadas de 66 a 67 rs. arroba. Se esperan nuevos arribos, y en vista de la subida considerable que ha experimentado dicho dulce, creemos se venderá de 69 a 70 rs. arroba castellana.

Bacalao.—Cortas existencias sin alteracion de precios y sin demanda; esperando el nuevo que deberá llegar en breve, tanto clase noruega como escocesa. Continúan detallándose a 212 y 204 rs. quintal primera y segunda de Noruega, y 228 y 220 1/2 primera, segunda y tercera de Islandia.

Café.—Nada de particular tenemos que anunciar en el movimiento de este fruto. Conocemos una partida de 200 sacos, clase Manila, que se espera de un momento a otro.

Harinas.—Despues de la gran animacion notada en este mercado, se ha dejado sentir un periodo de calma grande. La situacion de este artículo no puede ser duradera por mucho tiempo, por la desproporcion que resulta entre los precios relativamente bajos de las harinas con respecto al de los trigos.

Los precios son nominales, pues si bien algunas fabricas mantienen firmes los precios de 20 rs. primera y 19 la segunda, se han vendido tambien primeras a 19 1/4 y se ofrecen segundas a 18, de cuya calidad se habla con variedad, pero creemos son buenas; terceras no se ven, es la época de menor consumo; y esto hace sin duda que, a pesar de no haber existencias, se ofrezcan en baja tambien.

Petróleo.—Sigue bajando este aceite mineral, en virtud de que hay bastantes existencias en la plaza, de que nuevos cargamentos están en camino y de que la estacion calurosa está encima. Se cotiza a un real 50 céntimos litro en barriles y a 62 rs. la caja de dos latas; aunque conocemos tambien una operacion efectuada a un real 45 céntimos en litro y a 60 las cajas, para fuera de la villa, que, como saben nuestros lectores, no paga derechos.

Ron.—Casi nulas son las existencias que hay en el mercado, por cuyo motivo ha subido de 10 a 12 duros, pretendiendo sus tenedores el precio de 82 duros las 60 vergas.

Trigos.—Del país; casi nula es la entrada de este grano, pagándose 50, 51 y 52 reales la fanega, segun calidad.

Cádiz.—Aceites.—Las operaciones realizadas en la decena que comprende la presente reseña, acusan alguna baja en los precios de esta grasa que se cotiza de 42 a 42 1/2 rs. arroba los nuevos clases buena y los endebles de 41 1/2 a 42.

Azúcar.—La situacion de este artículo es la misma que indicamos en nuestra anterior Revista, notándose de nuevo únicamente una mayor demanda en los peninsulares en vista del alza que sostienen los coloniales.

Café.—Regularmente surtida la plaza colocándose sin embargo con facilidad este fruto a 20 y aún a 21 duros.

Málaga.—Aceite.—Escasa entrada rigiendo con alguna firmeza los siguientes precios: En puertal a 41 rs. arroba; en bodega a 44.

Aguardientes.—La paralización que en general reina en el mercado se ha dejado sentir, con especialidad en este artículo, en el que no se han realizado operaciones de ninguna clase. Continúan rigiendo los precios indicados en nuestra anterior Revista, a saber: Cataluña 35 grados 93 duros jerezana; Valencia id. 102 a 105 pipa; extranjero 40 grados 60 rs. arroba, segun clases y condiciones.

Azúcares.—Los azúcares peninsulares siguen siendo solicitados y sin que nos atrevamos a asegurar que resistan, damos los precios más corrientes que han rigido en la decena: cortadillo superior 75 rs. arroba; pilon id. 72; floretísimo 62 1/2 arroba; florete 62 idem id.; blanco atornillado 55 a 61 id. id.

Café.—Continúa este artículo sin variacion a causa de estar bien surtido el consumo; y ser, por lo tanto, casi nulas las transacciones.

Harinas.—Abundantes y muy encalmadas las operaciones esperando los compradores nueva baja en vista del prospero estado de la próxima cosecha. Continúan detallándose de 21 a 22 rs. arroba clase primera las de Castilla, y las del país a 19 rs.; a 18 clase segunda y a 17 tercera.

Pasas.—En este artículo se ha notado más firmeza en los precios, lo que se explica fácilmente, porque van agotándose las existencias. Las últimas operaciones en lecho corriente se han hecho a 18 rs. caja.

Trigos.—Cotizase a los siguientes precios: Primera de 56 a 58; segunda de 50 a 52; tercera de 47 a 48.

Santander.—Aceite.—Sin ventas ni variacion en los precios avisados.

Aguardientes.—Se han recibido algunas partidas del extranjero, que han venido a suplir la falta de existencias que se notaba en este artículo. Los precios apuntados en nuestra anterior Revista continuaron rigiendo en la decena que comprende la presente.

En la caña, sin embargo, se nota alguna baja en las pretensiones de los tenedores, pues se han realizado algunas partidas a 50 duros, si bien entre detallistas y de poca cuantía.

ral del caso, ante los altos precios; tiempo hace desconocidos, que han venido a sorprenderlos en medio de la falta de existencias en que la mayor parte se encuentran.

Bacalao.—Continúa la plaza sin existencias de este artículo, y por lo tanto, sin ofrecer el más pequeño interés.

Cacaos.—La situacion de este artículo es clara, y para subsanar la falta de una reserva exagerada por lo repetida, daremos que valen de 38 a 40 pesos, segun calidad, clase Guirra, que es donde se han verificado operaciones.

Café.—Nada nuevo podemos añadir a lo dicho en nuestra anterior Revista, puesto que la decena no ofrece interés alguno. Continúan detallándose de 23 1/2 a 25 1/2 duros clase Puerto-Rico, y de 23 a 24 Méjico.

Cueros.—Ha trascurrido la decena que vamos dando cuenta sin arribos ni ventas de que ha merecido.

Harinas.—La calma que empezamos a notar en la decena pasada se ha acentuado más en la presente. En ella han sido bien manifiestos los deseos de vender por parte de los harineros y especuladores; pero los compradores manifestaron a su vez gran retraimiento y poquitos deseos de entrar en negocios a los actuales precios, siquiera haya de calificarse los de nominales. Bien es verdad que los compradores no podían ser otros que los embarcadores para América; y sin buques disponibles y con embarques ya muy respetables, prefieren esperar a ver la marcha que siguen los mercados extranjeros, de que diariamente damos cuenta. Sin embargo, la cifra de los embarques ha sido considerable, indicando tanta contradiccion en las condiciones de las ventas, que preferimos no dar precios, puesto que tampoco han experimentado alteraciones de importancia los precios reseñados en nuestra anterior.

Petróleo.—Cotizase este combustible a 165 rs. el hectólitro en barriles y a 60 las cajas; de procedencia de los datos cada una, puesto en la estacion del ferrocarril o abordo en la balsa.

Tarragona.—Aceites.—De 15 a 19 rs. cuartan segun clases.

Aguardientes.—Las operaciones realizadas lo han sido de 95 a 98 duros jerezano de 35 grados; por muchos tenedores pretenden 100 duros y aun más, lo que es causa de que las operaciones no se hagan en mayor número. En refinados y holandas, no solo no podemos fijar precio, sino que nuestra creencia es, que atendidas las pretensiones de los vendedores, se hacen imposibles hoy las transacciones en dichos caldos. No cotizamos tampoco, y por las razones expuestas, los aguardientes anisados. Los espíritus de orujo continúa su falta en el mercado; pero se nos ha indicado que fuera de él se habia efectuado una venta a duros 72 los 68 cortés de 35 grados sin casco. Los de industria se pagan de 82 a 85 duros los 68 cortés 35 grados segun clase.

Valencia.—Aceites.—Los del país superiores siguen sostenidos con apariencias de alza; los precios son: 59,14 y 60,08 rs. por 10 kilos.

Aguardientes.—Continúa la plaza algo encalmada por las pocas demandas y por esperar nuevos arribos. Las últimas operaciones acusan los siguientes precios: espíritu de vino de 35 grados, a 39 rs.; seco de 30 a 34; Holanda de 20 a 22; anisado de 30; de 40 a 41; idem de 25, de 32 a 33; orujo de 35; id. de 20, no hay; espíritu de industria alemán de 35; de 33 a 34 reales cantaro.

Aroz.—Los precios de este cereal son los siguientes: Cilindrado de primera, a 30 rs. varchilla; de segunda, a 29; tres pasadas superior cepillado, de 26 1/4 a 26 3/4; tres id. regular cepillado, de 25 3/4 a 26; dos idem regular, de 24 a 24 1/2; dos id. bajo, de 22 3/4 a 23.

Azúcares.—Por los precedentes de Habana no podemos cotizar precios, por faltar la mayor parte de sus clases. Azúcares peninsulares: Se siguen vendiendo por los precios siguientes: Blanco, con terrón firme, 67 a 68 rs. arroba; blanquilla, 55 a 56; segunda, muy superior, 62 a 63; idem regular, 58 a 59.

Bacalao.—Continúa la venta de las cortas existencias que quedan, detallándose de 160 a 168 reales los 50 kilos, segun clase.

Cacaos.—Caracas: Se siguen detallando con lentitud, de 4 a 7 1/4 rs. libra, segun clases, y el Guayaquil, de 130 a 142, segun clases.

Café.—Continúa de 134 a 140 rs. arroba segun clase y procedencia.

Harinas.—Sus precios son: del país, primera flor candel, bala de 100 kilogramos, de 170 a 182 reales; segunda, de 155 a 160; entera o primera corriente, de 155 a 160; barril de harina, primera flor candel, de 92 kilogramos, puesto a bordo, de 180 a 185.

Trigos.—Son más los compradores, que los vendedores, cotizándose de 100 a 104 el hectólitro de Castilla, y de 101 a 102 los del país. De Andalucía no hay existencias.

EXTRANJEROS.

Bruselas.—Azúcares.—La situacion de este artículo es buena y la demanda activa. Cotizase para la exportacion a 85,92, números 12 20; Amberes, 70 francos, y libres de derechos, 72,50 los 100 kilos. Para el consumo se cotiza: números 10-20, a 85,92, disponible 116 francos los 100 kilos. Las melazas se hacen a 13 francos los 100 kilos.

Londres.—Algodones.—Precios en baja, compradores numerosos.

Azúcares.—Mercado firme, 32 chelines, 6 reales cristalizado y 28 por Jamaica; refinados, demanda activa.

Café.—Se sostienen con dificultad los precios apuntados. La plaza se halla escasamente surtida, pero las existencias se realizan muy levemente.

Harinas.—Las granes pretensiones de los vendedores hace que las operaciones sean muy escasas, no habiéndose verificado transacciones de importancia.

Trigos.—Algo encalmados los mercados, mas con tendencia a mejorar. Se ha cotizado el California a 68. Ha arribado un cargamento y se han despachado seis.

Marsella.—Cereales: granos encalmados y con precios reservados; no se habla de operaciones hechas, tanto en disponible como a recibir. Importado hoy 16.000 hectólitros.

Paris.—Aceites en baja y con compradores reservados. Azúcares.—Poca o ninguna novedad ofrece este artículo, que sigue detallándose a los siguientes precios. Números 10-13 a 74; id., 7-9 a 80; blancos de 1875 a 84; refinados de 189 a 174 los 100 kilos. Cafés.—Activos y precios en alza. Harinas.—En baja con algunos compradores a 71. la clase 8 marcas. Las superiores a 68 y las de consumo a 69,74 sacos de 150 kilos.

SECCION POLITICA.

CRONICA PARLAMENTARIA.

El sistema de defensa adoptado por el Gobierno es lo más original que puede imaginarse. Siempre que algun individuo de las minorías se levanta á denunciar abusos, á pedir reformas ó á indicar errores de importancia y trascendencia, el ministro á quien se dirige ó otro en su nombre se incomoda, cree ver en todas las palabras, y aun en los conceptos que se omiten, alusiones ofensivas y dudas que hieren ó pueden herir la personalidad, y fulmina frases llenas de enojo, olvidando entre tanto la preferente obligacion de defenderse.

Esta convicción desconsoladora que de tiempo atrás tenemos adquirida respecto al sistema uniforme á que el Gobierno se ajusta, se va arraigando cada dia con nuevas pruebas, una de las cuales nos la suministró la sesion habida ayer en el Congreso.

Habló el Sr. Rico respecto al sistema adoptado por el ministro de la Gobernacion para la subasta de la construccion de la cárcel modelo, y el Sr. Romero Robledo halló causa de personal ofensa, allí donde no habia más que denuncia de procedimientos legales, á juicio del diputado que los denunciaba.

No hemos de hacer un detenido análisis de todo lo dicho por el Sr. Rico, por el ministro de la Gobernacion y por el Sr. Candau, que aludido por su compañero del centro parlamentario, juzgó conveniente terciar en aquel debate.

Para nosotros es indudable que la publicacion de la subasta se ha llevado á cabo con una ligereza inusitada, con una precipitacion inexcusable y desconociendo la ley y la costumbre en la cuestion de señalamiento de plazos.

Convenimos en que la ley autorizaba al señor ministro de la Gobernacion para escoger la forma en que la construccion de la cárcel modelo debia llevarse á cabo; pero si es cierto que se le dejaba la optativa, tambien lo es que optando por la subasta estaba obligado á ajustarse á las prescripciones de la ley de contratacion respecto á esta forma de verificar los contratos.

La urgencia de la construccion de la cárcel, que todos hemos reconocido, pero que es ya antigua y no del momento, no puede servir de excusa á la perentoriedad del plazo fijado para tomar parte en la subasta; porque si en lugar de señalarse el plazo de veinte dias se hubiera señalado el de treinta, como está dispuesto, no podemos pensar que esa pequeña diferencia de diez dias hubiera sido obstáculo á la urgente realizacion de un proyecto tan útil. Esta precipitacion y otras disposiciones tomadas, en cuya enumeracion y exámen no creemos oportuno entrar, han podido ser causa de que entorpeciendo la concurrencia de licitadores se perjudicó el interés del Estado y el de las provincias que están enclavadas en el territorio de esta Audiencia y que concurren á costear la cárcel modelo, así como intereses particulares muy conformes con el general, y por consiguiente dignos de consideracion y de respeto.

Contestó el señor ministro de la Gobernacion satisfactoriamente á los cargos que con este motivo se le dirigieron? Lo dejamos al juicio de los que le oyeron, bastándonos decir que el Sr. Romero Robledo se irritó, y recordar que el que se irrita es porque no tiene la razon de su parte.

Continuando la discusion del proyecto de ley electoral, despues del debate de que nos hemos ocupado, y que se prolongó hasta las cinco y media, usó de la palabra el señor marqués de Sardoal, para exponer de un modo elocuente, lleno de mesura en la forma, pero profundamente intencionado en el fondo, las teorías y aspiraciones del partido que en la Cámara representa.

Se esperaban con general interés las declaraciones del diputado radical, que fueron en verdad importantes, y de las cuales nos proponemos ser meros narradores, omitiendo sobre ellas toda consideracion ó juicio.

Empezó diciendo que se proponia probar que el menor que ha sido emancipado no puede ser nuevamente sometido á tutela, y ampliando esta imágen con que pintaba á la nacion que ha ejercido derechos políticos de que el proyecto que se discute le priva, entró en consideraciones sobre los principios en que descansa y los elementos que constituyen el sistema representativo.

Dijo que, representados como están en el Senado todos los elementos conservadores y permanentes, el clero, la nobleza, la ciencia, las armas, las altas instituciones, la propiedad y la industria, en el Congreso deben estarlo los elementos colectivos, generales é individuales, de cuya representacion no puede darse otra garantia que el sufragio universal; añadiendo que si razones del momento podian justificar la restriccion de ese derecho, concederia que se tomase por tipo la capacidad y no la cuota.

Explanando su defensa del sufragio universal, leyó algunas palabras del eminente tribuno Sr. Rios Rosas, en que declaraba que, á su juicio, una vez establecido el sufragio universal, es

indestructible, y hay que transigir con él y aceptarlo, ó renunciar á la vida pública; y condenando el temor del Gobierno, y del partido que preside, hácia la amplia concesion de ese derecho, pintó con hábil palabra las clases trabajadoras y proletarias de Barcelona, Valencia y Málaga, que acudiendo á victorear á nuestro jóven Monarca y á arrojar flores á su paso, no representaban sino el sufragio universal aclamando la restauracion de la monarquía.

Dijo que el cuarto estado, que habia nacido á la vida pública en 1869, y que hoy iba á ser arrojado por el proyecto de ley electoral, volveria de nuevo á ella para no volver á salir más: condenó que una mayoría, que unas Cámaras que han venido por el sufragio universal ataquen ese derecho, en virtud de cuyo ejercicio han sido investidos de la alta representacion que ostentan; y probó que las tibias transacciones del partido gobernante no han satisfecho ni aprovechado á ningun otro partido.

Ultimamente, manifestando que es posible que no vuelva á tomar parte en los debates de la Cámara, al menos en esta legislatura, concluyó protestando de las inconsecuencias é injusticias que ha de producir la ley que se discute.

—En el Senado no pudo ayer tener lugar, por enfermedad del Sr. Pelayo Cuesta, la defensa que se proponia hacer de su adiccion al dictámen del proyecto de reforma de casacion civil, materia de que pensamos ocuparnos con la extension que merece.

Fué objeto de comentarios anoche en los círculos políticos el discurso que ayer pronunció el señor marqués de Sardoal, especialmente en la parte que se refiere á la mision conciliadora del actual Gobierno, á la situacion de los partidos. Su frase de que pronto tendria el Gobierno que mendigar la oposicion de cualquier partido para la existencia del sistema parlamentario, ha condensado la opinion dominante en el mundo político, justificada por actos del mismo Gobierno y por las manifestaciones de la prensa ministerial. Tenemos motivos para creer que el Sr. Castelar se ocupará en su discurso de la situacion política y de la que se hallan los partidos liberales, y para entonces nos reservamos apreciar las manifestaciones de ambos oradores. Por el pronto debemos tomar acta de la declaracion hecha por el señor marqués de Sardoal de que no tomara parte en los debates que pudieran suscitarse en el resto de la legislatura.

El Gobierno continúa haciendo el vacío en torno suyo. El *Diario Español*, ocupándose del proyecto de los Sres. Cadenas y Gonzalez Alonso para la extincion del déficit, dice que el proyecto del ministro de Hacienda para emitir 160 millones de pesetas en determinados valores, se considera abandonado ante la imposibilidad manifiesta de negociar dentro ni fuera de España una emision tan considerable como la que dejamos indicada.

Nosotros celebramos que se haya desistido de tal medio para enjugar el déficit; así lo hemos manifestado en diferentes ocasiones, pues que en vista del crédito que sufren los valores del Estado, de la inmensa carga que pesa sobre el país por los intereses y amortizacion de las deudas existentes, del enorme quebranto que origina toda emision de valores, y en prueba de ello, basta citar que la últimamente realizada costó 40 millones solo por comisiones, timbres, seguros y expedicion de títulos; todo ello, repetimos, motivos sobrados son para rechazar el proyecto que segun *El Diario Español* ha sido abandonado.

Pero lo que conviene consignar es lo afirmado por el colega ministerial, de que el abandono reconoce por causa la imposibilidad manifiesta de negociar dentro ni fuera de España la referida comision. Lo cual acusa una carencia de crédito que favorece muy poco al Gobierno.

Segun el citado diario, ya no se encuentran recursos ni aun por la modesta suma de 160 millones de pesetas, apesar de las más sólidas garantías, como son el importe de las contribuciones ó la renta de aduanas, de cuyo producto se destinaban 19 millones de pesetas para el pago de los intereses y amortizacion anual, de abonar el 6 por 100 de interés al tipo de 85, suponiendo que los nuevos valores alcanzasen precio de las obligaciones del Banco y el Tesoro, todas estas ventajas son despreciadas, puesto que existe imposibilidad manifiesta de colocar los expresados valores.

Sentimos profundamente que á tal estado haya llegado el crédito del país durante la dominacion del actual Gobierno, cuando un periódico ministerial lanza al público semejante afirmacion, que de ser exacta no alcanzamos á comprender cómo el actual ministro de Hacienda se resigna á retirar un proyecto tan fundamental y por las causas expuestas.

Esto revela hasta qué punto inspira confianza á propios y á extraños la gestion económica y financiera del Gobierno actual, y la opinion que se ha formado de los nuevos presupuestos.

Lo dicho por *El Diario Español* es sin duda alguna la censura más acentuada y la crítica más severa que se ha hecho á los planes y proyectos de Hacienda del Sr. Barzanallana. Y continúa aun al frente de departamento tan importante!

Una comision de senadores y diputados catalanes compuesta de los Sres. Balaguer, Puig, Maluquer, Camps, Bosch y Labrus, Orozco y Fabra (D. Nilo) estuvo ayer en la sesion que celebró la comision de presupuestos para exponer las razones que militaban en favor de los ferro-carriles catalanes para no ser comprendidos en el art. 6.º de la ley de arreglo de la deuda.

Dos nuevos proyectos de ley se han presentado al congreso, el uno referente á la extincion del déficit aplicando á este objeto los bonos propiedad del Tesoro, y relacionada la negociacion con una prórroga en el arrendamiento del timbre por 12 años, previo un anticipo de 100 millones de pesetas, cuyo proyecto, si no en su totalidad, si en algunos de los puntos más principales ha sido aceptado por el presidente del Consejo.

El segundo proyecto se reduce á que se saque á pública subasta la investigacion de la riqueza que no tributa, concediendo al rematante el premio del 50 por 100 de las averiguaciones que lleve á cabo y de las multas que se impongan, y destinando á la amortizacion de la deuda la parte que al Tesoro corresponda como resultado de la citada investigacion.

Importantes son los indicados proyectos, que no sabemos si los aceptará la comision de presupuestos, y si esto sucede ya nos ocuparemos de su exámen.

La Política hace anoche una novísima edicion de aquellas palabras, que si no crédito, le dieron cierta fama: *todo va bien, muy bien, ó mejor dicho, no hace una nueva edicion, la recoge para sustituir la con esta otra más expresiva: todo va ricamente.*

Y esto, ¿por qué? Porque todos los síntomas, todo lo que advierte el bueno del colega ministerial, le confirma que los accidentes, que lo que pudiera ser objeto de censuras, en la presente situacion es el obligado acompañante de los Gobiernos más firmes, estables y ponderados.

¿Qué valen las prisiones? Nada, y si algo significan es que el gabinete vela con exquisito celo por el bien público.

¿Qué importa que los centralistas y los constitucionales se hallen alejados de los debates parlamentarios, si los oradores de oposicion más elocuentes de la Cámara toman parte en las discusiones?

El Gobierno del Sr. Cánovas, pese á las injurias que diariamente se le dirigen desde la prensa, tiene en sí propio la conciencia de su valer.

¿Pues no faltaba más! ¿No viven los cuerpos sin un dedo menique, una mano ó un pedazo de oreja? pregunta *La Política* para consolarse.

¿Un dedo menique, una mano, un pedazo de oreja; ¿qué generosidad la del órgano del Gobierno!

Porque despues de todo, cómo se ha de tener la pretension de que el ministerio actual practique el bien, si su periódico más autorizado no vacila en declararlo manco?

Ahora nos explicamos que cuando *La Política* escribe su *todo va ricamente*, conteste la cotizacion de la primera renta del Estado con el elevado tipo de once por ciento.

Los ministeriales desmentian anoche rotundamente la noticia que publica un periódico respecto á la dimision del ministro de Hacienda. Se comprende.

Es muy singular la manera de discurrir que tiene *La Epoca*, el órgano que pretende pasar á la par que, por el de más exquisito tacto, por el de una inteligencia superior.

El ministerio Broglie formado en Francia, no tiene á los ojos del periódico de la calle de la Libertad la significacion que la prensa de toda la Europa le dá por que ha expulsado del territorio francés al pretendiente D. Carlos, accediendo á las instancias de nuestros embajadores.

Y como único comentario, no haremos más que preguntar: ¿es esto serio?

Segun los diarios ministeriales, sigue la disidencia entre los ministros de Hacienda y Fomento referente al proyecto de ley para dedicar 75 millones con destino á carreteras y ferro-carriles.

Ignoramos los fundamentos en que se apoye el señor Barzanallana para rechazar el indicado proyecto, basado en el restablecimiento de los portazgos.

Como la cuestion es de verdadera importancia, pues tanto interesa la conservacion y construccion de las carreteras y ferro-carriles, tendremos al corriente á nuestros lectores del resultado que se obtenga de la discusion del indicado proyecto, que no seria extraño ocasionase un rompimiento entre los referidos ministros de Fomento y Hacienda, en vista de la discordancia de pareceres en cuestion tan esencial é importante como la que dejamos apuntada.

Una carta recibida ayer de París dice que aun no se ha disipado la agitacion producida por el último cambio de gabinete, y que los prudentes consejos de monsieur Thiers han influido mucho para que la cosa no tomara mayores proporciones.

El patriarca de las Indias emprenderá en la semana próxima su expedicion á Roma.

El *Cronista*, despues de copiar uno de los sueltos de nuestro número de ayer acerca de la cuestion de orden público, dice lo siguiente:

«Muy patriótica es la doctrina del colega; pero ¿no podria ocurrir que, juzgando siempre poco graves las circunstancias, contribuyera inconscientemente á favorecer los planes de los enemigos de las instituciones?»

No es extraño que nosotros no podamos apreciar de un modo cierto las circunstancias que atravesamos, pues los periódicos ministeriales, que son los llamados á ilustrarnos en estas cuestiones, contribuyen con sus nebulosas noticias á aumentar la perplejidad y el desasosiego público.

Con respecto á su última afirmacion nada tenemos que añadir, puesto que nuestra conducta en análogas circunstancias es más elocuente que todo lo que pudiéramos decir.

Con motivo de haber sido absuelto de su última denuncia ante el tribunal de imprenta, nuestro apreciable colega *El Pabellon Nacional*, á quien felicitamos, escribe un periódico ministerial:

«Nos alegramos, y hacemos constar el hecho de que en pocos dias hayan sido absueltos dos periódicos.»

Está bien; pero el periódico citado hubiera estado igualmente justo citando las veces que los fallos del indicado tribunal fueron condenatorios.

Y en este caso, imitando su lenguaje de ahora, tendria ocasion de escribir: *y hacemos notar el hecho de que en pocos dias hayan sido condenados tantos periódicos.*

Si se toma acta de las absoluciones, debe tomarse igualmente de las condenas.

Y sobre todo... las circunstancias.

Sin olvidar lo que afectar puede al señor fiscal.

En la mañana de ayer llegó á esta córte el ilustre duque de la Torre, acompañado del general Sr. Lopez Dominguez, siendo visitados durante la tarde por gran número de personas.

Leemos en *La Política*: «La salud del Sr. Salaverría ha vuelto á resentirse, y hace unos dias que ya no asiste al Banco de España.»

La familia y los amigos de tan ilustrado hacendista parece que inclinan su ánimo al descanso prolongado, y estando el Banco en un periodo de enérgica lucha, es muy probable que el Sr. Salaverría renuncie su difícil cargo.»

Ignoramos si en la conferencia celebrada ayer entre el Sr. Barzanallana y el señor presidente del Consejo de ministros se trató de sustituir al gobernador del Banco.

Tendremos, bajo todos sus aspectos y resultados, la segunda edicion del cambio que produjeron los presupuestos del Sr. Salaverría?

Los ministeriales se consuelan de la oposicion que los centralistas dejan de hacer hoy en el Parlamento por la que han mañana.

Siempre se ha dicho que el que no se consuela es porque no quiere.

Es *La Epoca* la que habla y reduce á sus verdaderas proporciones un asunto que la misma situacion elevó á la categoría de serio. Oigámosla:

«Las noticias sobre las prisiones verificadas en los dos últimos dias han perdido su interés. El país acoge con desden estas estériles tentativas, que no tienen

otro objeto que el de motivar la publicidad que alcanzan hechos en realidad sin consecuencias, porque las agitaciones políticas no se crean únicamente con los manejos clandestinos de unos cuantos aventureros de situaciones ordenadas y de medrar en las revueltas. Sin embargo, los procedimientos contra los detenidos siguen su curso con sujecion al derecho vigente, haciendo dejado el Gobierno enteramente su iniciativa á los que tienen la mision de aplicar los Códigos. Para esto ya han sido nombrados los fiscales encargados de entender en la sumaria.»

Quando la luz se haga, entonces tendremos ocasion de apreciar lo ocurrido.

Dice el *Diario de Castellón*:

«Un número, no escaso, de diputados y senadores ministeriales, se hallan dispuestos á introducir importantes modificaciones en el proyecto de ley de imprenta. No es extraño, pues, que el señor ministro de la Gobernacion, lejos de hacer del referido proyecto cuestion de gabinete, lo someta *in partibus* á la voluntad de las mayorías parlamentarias.»

Apostamos cualquier cosa á que no sale cierta la noticia. ¿Cómo ha de transigir el Sr. Romero Robledo en las modificaciones de un proyecto de ley que, á su modo de ver, es el más liberal que se ha conocido?

El Porvenir, revista quincenal que se publica en Barcelona, ha sido condenado por el tribunal de imprenta á una suspension de 50 números ó dias de publicacion, que equivalen á 50 quincenas ó sean 25 meses.

Sentimos de todas veras el percance de nuestro colega.

Ayer noche se ha dicho en ciertos centros, ignoramos la verdad de la noticia, que habia sido destituida la comision permanente de la diputacion provincial de Teruel.

¿Qué habrá pasado?

La Política, porque *LA MAÑANA* ha declarado que lo único que sabe es que el Gobierno del Sr. Cánovas del Castillo es el más desventurado de los que han alcanzado el poder en nuestra patria, exclama:

«Esto es pura y simplemente no saber nada, ni siquiera lo que ha pasado en España de pocos años á esta parte.»

Hágase *La Política* esa ilusion, porque por lo visto tambien quiere hacérsela respecto á la detestable marcha adoptada por los hombres que ocupan el poder. El país dá la razon á quien la tiene.»

El Tiempo, llevado de su exagerado amor á la situacion actual, se ha propuesto defender imposibles. En su número del viernes último consagraba un artículo á encomiar el último proyecto de ley de imprenta del Sr. Romero Robledo, y ayer publica otro escrito que titula *Política de resistencia*, en el que de un modo embozado trata de probar la imperiosa necesidad de resistir en determinados momentos.

Desde que la grave y sesuda *Epoca* ha inaugurado su campaña en defensa de tan peligrosa cuestion, venimos observando que muchos de sus cofrades en la prensa, dejándose llevar de sus instintos guerreros, tratan de empujar al Gobierno en la pendiente á que fatalmente se ve conducido.

El Tiempo, que á pesar de sus anteriores transacciones no puede abjurar por completo de su ableno reaccionario, es el que con más brios se presenta en la lid, alzada la visera y lanza en ristre. Si el órgano ministerial aceptara nuestro humilde consejo le diríamos que calmasen un tanto sus ímpetus batalladores y que se inspirase en los consejos de la reflexion y de la prudencia, ante la gravedad de las circunstancias.

Hoy no está justificada en manera alguna una política de resistencia, puesto que el país ha recobrado la tranquilidad material, y todo Gobierno que en la actualidad empleara dicho procedimiento revelaria que trataba de imponerse á las corrientes de la opinion pública, y posponia á los sagrados intereses de la patria sus propios intereses.

¿Es éste el propósito del actual Gabinete?

Los Sres. Gándara y Moret convocaron hace pocos dias á los diputados y senadores de la provincia de Cáceres para solicitar su concurso en la importantísima cuestion del ferro-carril que pretenden construir en la izquierda del Tajo, y que habrá de empalmar con la linea de Malpartida en el pueblo de Galisteo.

Los diputados Sres. Sanchez de Leon, Perez Aloe y Moreno, manifestaron su conformidad con el proyecto, que parece ha merecido el asentimiento de la empresa del ferro-carril de Malpartida.

Nuestro amigo el Sr. Gonzalez Fiori expuso que la citada linea impositibilitaria ó haria innecesaria la prolongacion desde Malpartida á Monfortiño, y que bajo este supuesto ocasionaria un notorio perjuicio á los pueblos de la Sierra de Gata, por lo cual, y creyendo interpretar los deseos y defender los intereses de dichos pueblos, se opondria al proyecto mientras no recibiese instrucciones en contrario de su distrito.

Parece raro y anormal que los diputados provinciales de la Sierra de Gata y otros partidos de la derecha del Tajo secunden los deseos de los Sres. Gándara y Moret, segun estos manifestaron, así como tambien que la empresa de los Sres. Pozas no se oponga al proyecto indicado, ni vea perjuicio alguno en que deje de construirse la seccion de Malpartida á Monfortiño.

Si así fuese, y los pueblos de Sierra de Gata lo creyeran tambien conveniente, ninguna oposicion habria de hacer el Sr. Gonzalez Fiori; pero en caso contrario, ejercitara toda clase de recursos legales para evitar que á los pueblos de su distrito se les infliera un perjuicio que es hoy inminente, puesto que todos ellos dieron su capital del 80 por 100 á la empresa del Sr. Pozas, con la esperanza de que llegaria á ser una realidad la prolongacion desde Malpartida á Monfortiño.

Conveniente es en alto grado la construccion de líneas férreas, y mucho más cuando los concesionarios no reclaman auxilio ni subvencion del Estado; pero los sagrados derechos de aquellos pueblos y las esperanzas fomentadas por leyes del reino no merecen tampoco ser desatendidas.

Construya en buen hora el Sr. Gándara su ferro-carril; pero no se precipite por ello de la linea de Malpartida á Monfortiño, cuya construccion saldrá muy pronto á subasta, gracias á las gestiones que para ello han practicado los señores conde de la Gándara y Gonzalez Fiori.

El Tiempo acoge con verdadera fruicion los ataques que el diputado católico Sr. Pidal dirigió en la sesion del viernes al sistema parlamentario, y dice que ninguno de los cargos formulados por el orador ultramontano pueden dirigirse á la situacion actual, porque en las pasadas elecciones no se ha cometido ningun género de abusos para coartar la libre emision del sufragio.

Excusamos advertir á nuestros lectores que el periódico ministerial, despues de ensalzar la conducta patriótica del Sr. Pidal, se revuelve airado contra las oposiciones centralista y constitucional, á las que acusa poco menos que de cobardia por no haber acudido al palenque parlamentario á sostener sus doctrinas.

La fraccion centralista ha dado explicaciones de su conducta al Congreso por medio de su jefe el Sr. Alonso Martinez, y nosotros, que tenemos la conciencia

tranquila y que nos inspiramos siempre en el patriotismo y dignidad de nuestro partido, rechazamos desde luego las imputaciones del órgano oficioso, que trata de presentarnos como indiferentes ante los intereses del cuerpo electoral.

Ningún partido tiene dadas más pruebas de su amor al sistema parlamentario, y por lo mismo dejamos sin réplica las retenciones de *El Tiempo*, que solo merecen la electuente contestación del silencio.

Respiremos.

El Diario Español, á renglon seguido de decirnos la dificultad en que se encuentra de satisfacer nuestra curiosidad en lo tocante á la conspiración abortada, escribe estas líneas, que debemos reproducir:

«Por lo demás, crea el colega que la inquietud que pudo causar en los primeros momentos la noticia de que se habia descubierto una conspiración, se ha calmado y ha desaparecido completamente desde el momento en que el Gobierno ha dado en las Cortes seguridades de que el complot no tenia importancia, ni los planes descabellados de los conspiradores hubieran podido poner en peligro la tranquilidad pública.

Calmen, pues, los constitucionales su curiosidad. En tiempo oportuno conocerán todos esos detalles que tanto excitaban su interés.»

La palabra con que empezamos este suelto es con la que nos toca terminar: Respiremos.

Segun nos escriben de la Habana, el gobernador general de la Isla no habia dado pase á la solicitud del ayuntamiento de Santiago de Cuba pidiendo al Gobierno de S. M. la reposición de aquella suprimida audiencia. Para tal resolución se habia consultado al Consejo de administración, que opinó en el indicado sentido, basado en el real decreto aprobatorio de la reforma contra que se reclamaba.

Respetamos el proceder en este asunto de la superior autoridad de Cuba, pero no podemos menos de lamentar que así se haya cerrado la puerta á nuevo estudio sobre tan importante cuestión, que podia muy bien ilustrarse con datos y consideraciones que tal vez no se tuvieron presentes al resolverla.

CÓRTEES.

SENADO.

Extracto de la sesion del día 26 de Mayo de 1877.

Abierta á las tres menos cuarto bajo la presidencia del señor marqués de Santa Cruz, se leyó el acta de la anterior, y fué aprobada.

El señor GANANUEVA apoyó una proposición sobre reforma de la ley hipotecaria.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA dijo que daba su asentimiento á dicha proposición, pero con algunas modificaciones.

Rectificó el señor GANANUEVA.

Se tomó en consideración la proposición.

El señor ALVAREZ (D. Manuel María) preguntó al señor ministro de Gracia y Justicia si se hallaba dispuesto á rectificar los aranceles notariales.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA dijo que ya habia dedicado su atención al asunto á que se refería el señor Alvarez.

El señor ALVAREZ dió gracias al señor ministro.

El señor ESCOSURA rogó á los ministros presentes que pusieran en conocimiento del señor ministro de Estado una pregunta acerca del tratado de navegación y comercio celebrado con Alemania é Inglaterra.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA hizo constar que pondría en conocimiento de su compañero de Estado la pregunta del señor Escosura, á quien felicitó por el patriotismo que revelaban sus palabras.

Rectificó el señor ESCOSURA, diciendo que los representantes de la opinión radical en el Senado no causarían ningun conflicto patriótico. (Aprobación.)

Se leyeron algunos dictámenes de la comisión de actas, por los que fueron admitidos varios señores senadores.

Se leyó el dictamen de la comisión mixta que entiende en la ley de pósitos, y fué aprobado.

Se suspendió la discusión del proyecto de ley de casación civil por haber manifestado el señor Pelayo Cuesta que se hallaba enfermo.

Acordóse que en la próxima sesion continuará el debate.

Se levantó la de hoy. Eran las tres y cuarto.

CONGRESO.

Extracto de la sesion del día 26 de Mayo.

PRESIDENCIA DEL SR. POSADA HERRERA.

Abierta la sesion á las tres menos cuarto, se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor GADENAS presenta al Congreso una exposición pidiendo la reforma de algunos artículos de los presupuestos.

El señor marqués de AGUILAR DE CAMPOS dirige una pregunta al ministro de Fomento.

El señor BENAYAS presenta una exposición y dirige una pregunta al ministro de Fomento.

El señor RICO replica al señor Presidente que se le reserve la palabra para dirigir una interpelación al ministro de la Gobernación.

El ministro de ESTADO dice que cuando se halle presente el señor Romero Robledo podrá explicarla.

El señor PRESIDENTE de la Cámara dice al señor Rico que una vez entrado en la orden del día, no podrá acceder á sus deseos.

El señor RICO manifiesta que es un asunto muy urgente y por lo mismo desea explicar antes de entrar en la orden del día.

El señor SALA hace una pregunta respecto á la emigración de la provincia de Alicante á causa de la sequía.

El señor ministro de FOMENTO dice que procurará aliviar la situación poco lisonjera por que atraviesa dicha provincia.

El señor ministro de la GOBERNACION manifiesta que se encuentra dispuesto á contestar á la interpelación del Sr. Rico.

El señor RICO explica su interpelación y dice que en la pasada legislatura habia combatido la subasta de la cárcel modelo de Madrid. Dice que el plazo designado es excesivamente corto, pues debiendo verificarse el lunes próximo no se han presentado licitadores. Opina que se han cometido graves irregularidades que perjudican el estado de la Hacienda y el Tesoro de las provincias.

El señor ministro de la GOBERNACION dice que el país hara justicia al Gobierno en el asunto de la cárcel modelo. Funda la brevedad de los plazos en que ha de verificarse la subasta, en la necesidad urgente de construir un edificio para evitar la vergüenza del Saladero, y termina diciendo que si el Señor Rico fuera abogado de alguno de los postores no le daria la razon en esta cuestión.

El señor RICO rectifica suponiendo que el señor ministro de la Gobernación habia dado al debate un giro personal, pide que explique sus palabras porque en otro caso se reserva el derecho que le corresponde.

El señor ministro se lamenta de la quisquillosa susceptibilidad de los diputados del centro, declarando que nada tendria de particular que el señor Rico fuera abogado de un postor.

El señor RICO rectifica brevemente.

El señor CANDAU consume el segundo turno de esta interpelación, aduciendo varias de las razones expuestas por el señor Rico, y pide ademias que la subasta se aplase un poco de tiempo despues del próximo lunes ante las irregularidades que se observan.

El señor ministro de la GOBERNACION dice que no juzga oportuno acceder á los deseos del señor Candau, puesto que está autorizado para contratar en el plazo que estime conveniente.

El señor CANDAU rectifica diciendo que no conoce á ningun postor, porque él es un sencillo y modesto agricultor que no se trata con gentes de aquella especie.

El señor ministro cree que las palabras del señor Candau pueden dar lugar á suponer que el Gobierno tiene negocios con determinadas personas.

El señor CANDAU rectifica.

El Congreso acordó pasar á otro asunto, entrándose en la discusión de la ley electoral.

El señor marqués de SARDOAL consume el segundo turno en contra de la totalidad del dictamen. Empieza manifestando que despues de los sucesos de 1874 todos creian que los partidos españoles podian vivir bajo los principios de la concordia. Así lo pensó el partido constitucional hasta los momentos actuales, en que vé que no puede continuar transigiendo por más tiempo, pues los principios de dicho partido son los mismos que nosotros defendemos.

Todos creian que la novedad de 1874 era una gran transacción entre los principios de 1868 y la Constitución de 1869, pero ya está demostrada la incompatibilidad de estos principios.

El señor Sardeal se ocupa del sufragio universal, y dice que este principio no es el eco de los demagogos, porque no es demagogo el presidente de la Cámara que lo aceptó, no es demagogo el marqués de la Vega de Armijo, que lo aceptó tambien, lo mismo que lo aceptan los centralistas y su jefe el Sr. Alonso Martínez. Añade que todos los partidos liberales aceptan dicho principio, y que el Sr. Cánovas del Castillo tendrá que pedir por caridad un partido que se preste al juego constitucional.

Dice que no conoce los propósitos del Gobierno al abolir el sufragio universal, porque si lo cree fruto de un error, éste redundará en descrédito de la mayoría.

Examina las condiciones que tiene la monarquía en Inglaterra transigiendo con todas libertades públicas, inclusa la de imprenta. Esa monarquía está apoyada en la tradición y en la costumbre, en ella está representado el cuarto estado que vino á España en 1869, y si ahora lo arrojan, entrará de nuevo por la brecha y al asalto para no salir jamás.

Combate la política de resistencia. Dice que el presidente del Consejo de ministros no ha podido establecer la concordia entre los partidos y que ha fracasado su proyecto de formar el partido conservador. Añade que el partido constitucional no acepta la Constitución vigente, ni tampoco el partido moderno his órico que mantiene la de 1845, y ese partido ha convocado y reunido recientemente sus huestes.

Califica de infructuosa la política seguida por el Sr. Cánovas del Castillo durante todo el tiempo en que permanece rigiendo los destinos del país, y dice que el Gobierno solo tiene enfrente al partido moderado histórico, porque los elementos liberales se alejan cada vez más de la situación actual.

Termina condensando la opinion de su partido sobre el proyecto de ley que se discute y sobre la política general del Gobierno; insiste en declarar que se habia levantado para decir sus opiniones propias, y que en adelante no volverá á tomar parte en los debates, y ruega á la mayoría que no apruebe el proyecto de ley electoral.

Se suspende esta discusión. Orden del día para el lunes: los asuntos pendientes.

Se levantó la sesion. Eran las siete.

SECCION EXTRANJERA.

Carecen de interés actual las noticias que acerca de la guerra de Oriente contienen los telegramas y periódicos extranjeros. Unos y otros se ocupan extensamente de las operaciones militares de los rusos en Armenia, y dan prolijos detalles de la toma de Ardhan.

Las relaciones que acerca de este suceso proceden de San Petersburgo, aseguran que el material de guerra de que se han apoderado las tropas del czar es inmenso, y se hace subir nada ménos que á 82 el número de piezas de artillería, todas del sistema Krupp. El número de prisioneros, segun la misma version, es considerable, y se ha dado sepultura á más de 800 cadáveres turcos.

La escuadra otomana del mar Negro bombardea todos los puertos del litoral del Cáucaso, incendiando algunas poblaciones y fomentando el movimiento insurreccional de aquellos montañeses, cuyo ánimo se exalta de día en día, hasta el punto de inspirar serios temores á los rusos. Es inútil decir que se explota el sentimiento religioso de aquel pueblo fanático, para inducirle á cometer toda clase de excesos. El ejército ruso continúa el asedio de Kars, y concentra diferentes cuerpos que se dirigirán muy en breve á situar á Erzeroum.

Se atribuye gran importancia al viaje á Grecia del duque de Edimburgo, á quien se cree portador de importantes comunicaciones del gobierno inglés para el de Atenas, en el sentido de que éste no tome parte activa en el conflicto turco-ruso; es difícil que obtenga satisfactorio éxito esta misión, pues el espíritu que anima á los rusos no puede ser más belicoso.

Cunde el entusiasmo en Rumania. La Cámara de Bucharest ha declarado la guerra á Turquía, proclamando la independencia del Principado. Estas determinaciones halagaron sobremanera á los rumanos, que no piensan sin duda en que al salir de un cautiverio pueden caer en otro aún más intolerable.

El periódico inglés *The Times* afirma que el gabinete de Londres ha dirigido un nota á Turquía manifestando que se encuentra dispuesto á oponerse á todo lo que trate de entorpecer la libre navegación del canal de Suez, ya sea por buques de comercio, ya de guerra. Rusia, á quien tambien se ha comunicado esta disposición, no ha objetado nada en contra; pero por su parte ha enviado algunos buques de combate al estrecho de Gibraltar destinados á impedir la introducción en el Mediterráneo de las embarcaciones que transporten armas y pertrechos de guerra para Turquía.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas:

PARIS 25.—Los periódicos afectos al gobierno desmenten por completo la noticia publicada por la prensa italiana acerca de la existencia de una carta de la señora de Dac-Mahon al Papa explicándole la causa de la última crisis en Francia.

LONDRES 26.—*El Times* de esta mañana anuncia que una parte de la escuadra rusa que se hallaba en América ha tomado el rumbo de Croustard y que la otra va á situarse en el Estrecho de Gibraltar con objeto de apoderarse de los buques que lleven armas y pertrechos de guerra con destino á Turquía.

PARIS 26.—El mariscal Mac Mahon, presidente de la república francesa, contestando al alcalde de Compiègne, ha dicho: «El suceso que acaba de ocurrir (aludiendo al cambio de ministerio) no tiene más objeto que el de devolver al gobierno la fuerza que necesita para asegurar la estabilidad en el interior y la paz

en el exterior. Podeis contar en lo sucesivo con este doble beneficio. La Francia no se mezclará en ninguna complicación exterior. Nadie en Europa duda de mi palabra. Recibo cada día la seguridad de ello.»

VIENA 26.—Los rusos han destruido, por medio de torpedos, el mayor de los monitores turcos, en Matchin.

PARIS 26.—Bolsa: 3 por 100, 69,35; 5 por 100 ídem, 104,30; interior español, 10 1/4; consolidado, 95 5/16.—Bolsin: exterior español, 10 1/4; interior, 10.

CONSTANTINOPLE 26.—Se han repetido los ataques de los rusos sobre Kars, pero con mucho ménos vigor.

SAN PETERSBURGO 26.—El ejército ruso continúa avanzando sobre Erzeroum. Es inminente una gran batalla.

CONSTANTINOPLE 26.—Los rusos han intentado echar un puente sobre Batoum, siendo rechazados con grandes pérdidas por el ejército turco que defendía la orilla opuesta del río.

NOTA. El telegrama no indica el nombre del río, pero debe ser el de Tchourouk.

SECCION OFICIAL.

DIA 27.

Fomento.—Reales órdenes disponiendo que se adquieran con destino á bibliotecas públicas 200 ejemplares del *Curso completo de Historia universal* escrito por D. José María Fernandez, é igual número de la *Memoria histórica sobre los Bancos, desde el Nacional de San Carlos hasta el de España*, redactada por don Ramon Santillan.

—Otra desestimando lo solicitado por el ayuntamiento de Onteniente sobre citacion para asistir al deslinde de los montes que el Estado posee en su término.

NOTICIAS GENERALES.

Ayer tarde se ha reunido en el salon de presupuestos del Congreso la comisión nombrada por los cosecheros y viticultores que concurren en hacer pocas noches al ministerio de Estado, y que tiene el encargo de gestionar la rebaja de derechos para la importación de nuestros vinos en Inglaterra.

El objeto de dicha reunion ha sido el de constituirse y convenir alguno de los medios que la comisión se propone someter al examen del señor ministro de Estado para obtener el término de sus deseos, asegurándose que entre aquellos figura el de nombrar, de entre los españoles que residen en Londres y tienen competencia en el asunto, tres que auxilien á nuestro ministro plenipotenciario y gestionen constantemente cerca del gobierno de la reina Victoria, hasta obtener razonables rebajas en los derechos de importación de caldos españoles.

En la junta de señores tenientes de alcaldes celebrada ayer, entre las varias medidas que se tomaron para el mejor servicio público, fueron las de castigar con energía la adulteración en las bebidas y comestibles; multar á los dueños de los perros que vayan sin bozal por las calles; y que los panaderos pongan en el pan las marcas de sus respectivos establecimientos, con el objeto de castigar con mejor acierto las faltas en el peso.

Reunida anteayer la comisión de ensanche de Madrid, acordó ocuparse con gran actividad de su cometido, proponiéndose los concejales que la componen, adelantar cuanto puedan las obras en curso de ejecución y emprender otras nuevas de gran utilidad.

Se ha dirigido un suplicatorio al Congreso para procesar al diputado D. Antonio Cantero; pero hay que hacer constar que tal suplicatorio solo es en el concepto de director gerente de la compañía de los ferro-carriles de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo, y por lo tanto, en nada afecta á la personalidad del caballero, ni siquiera á la del director. Unicamente se le cita como representante de la empresa, y para un asunto en que intervino uno de los destajistas que tenían contratadas las obras de la línea de Orense á Vigo.

Hace pocos días se elevó en Badalona el aeronauta Mr. Agustín Reinaud, en un globo que media 25 metros de altura por 45 de circunferencia, y en el cual ejecutaba el mencionado artista, suspendido de un trapezio volante, arriesgadas evoluciones gimnásticas.

Este globo fué á caer á una media hora de Badalona, en un sitio conocido por «Cañet», y mientras que el arriesgado aeronauta se disponia á recoger su aparato, se presentaron tres hombres que, en lugar de prestarle el necesario y conveniente auxilio para ayudarle en tan críticos momentos, concibieron la malvada idea de prender fuego al globo, lo cual hicieron, quedando aquel reducido completamente á cenizas, y con él toda la fortuna de la desgraciada familia Beudet, puesto que el importe del ya citado globo ascendia á la no despreciable suma de 5.000 francos.

El diputado D. Matías Lopez ha presentado un proyecto de ley para el descubrimiento de la riqueza oculta, cuyos rendimientos se aplicarán á la amortización de la deuda pública. Comprende 60 artículos y bases bastante prácticas para conseguir el objeto que se propone.

Por la tesorería de la Deuda parece que se va á proceder desde el día 2 del próximo mes de Julio á la entrega de los títulos procedentes de la conversión que se está verificando ahora por la dirección de la Deuda á los tenedores de dichos títulos.

Dice un colega que á la dimisión del ayuntamiento de Badajoz, que presentó en virtud de razones y motivos económicos, ha contestado el ministro de la Gobernación que los cargos concejiles son obligatorios.

El Sr. D. Nicolás María Rivero continúa en Murcia, algo más aliviado de la grave dolencia que le aqueja.

La comisión de marcas de fábrica se ha reunido hoy, y el Sr. Cárdenas, director de Agricultura, industria y comercio, que forma parte de aquella, ha manifestado que en su dirección se tenia ya preparado un proyecto sobre la materia, y lo aportará con todos sus antecedentes á la comisión para que sea lo más completo posible.

Han sido aprobadas las propuestas reglamentarias de infantería y caballería del ejército de Cuba correspondientes al mes de Febrero último.

Los tenientes de alcalde, en su reunion de ayer tarde, acordaron dar las disposiciones oportunas para que el pan no deje de expenderse con la marca debida.

Tambien dispusieron que en el laboratorio establecido en las Casas consistoriales para el estudio de las aguas fecales, se analicen los alimentos destinados al vecindario cuando los tenientes alcaldes crean que es oportuno.

La caja general de Ultramar abrirá los pagos de asignaciones del mes actual, de diez de la mañana á cuatro de la tarde, en los días y forma siguiente:

Día 28, letras desde la A á la B inclusive; día 29,

desde la G á la F; día 30, desde la G á la L; día 1.º de Junio, desde la M á la P; día 2 desde la Q á la Z.

Escriben de Pamplona que la suscripción abierta entre los mozos sortables, bajo el amparo é inbierta del ayuntamiento de aquella ciudad, está dando los mejores resultados.

Mañana saldrán de Cádiz los peregrinos gaditanos para incorporarse con los de las demas provincias andaluzas, y salir de esta corte el 2 de Junio próximo.

La diputación provincial de esta corte ha acordado contribuir con 300 pesetas para la construcción del monumento dedicado al general D. Mariano Alvarez de Castro.

El capitán general de este distrito celebró ayer una larga entrevista con el ministro de la Guerra.

Se ha recibido en la secretaría del Senado una comunicación de la alcaldía, invitando á los señores senadores para que asistan á la procesion del Corpus.

Se ha dispuesto quede en suspenso el pase á situación de provincia de los batallones de reserva de Calatayud y de Aranda de Duero.

Hasta el 30 del actual se facilitarán en la secretaría del instituto del Noviciado las hojas impresas para solicitar exámen.

Se ha expedido licencia absoluta al médico primero del ejército de Cuba D. Juan Allende y Grande.

El ministerio de la Guerra ha aprobado una propuesta de colocacion de 22 comandantes de infantería y cuatro cambios de destinos de la misma clase.

Ha sido nombrado maestro de los talleres de artillería en Puerto-Rico D. Manuel Asensio Mirill.

Se ha concedido regreso á la Península á continuar sus servicios, por hallarse enfermo, al médico primero de Ultramar D. Agustín Planter y Gosser.

Se ha acordado dar los ascensos de escala á los catedráticos de todas las universidades del reino desde el 1.º de Enero de este año hasta la fecha.

La comisión del Senado encargada de emitir dictamen acerca del proyecto de ley carreteras parece que informará autorizando al ministro de Fomento para que consultando el parecer de las diputaciones provinciales, ayuntamientos y cuerpos de ingenieros civiles y si lo juzga necesario del Consejo de Estado, se introduzcan las variaciones que conceptúen útiles en el plan general de carreteras.

Es probable que á principios de Agosto se traslade la corte á la Granja, con cuyo motivo es de creer que dicho real sitio adquiera la animacion de otras épocas.

Se ha dispuesto que la goleta *Ceres*, que conduce la indemnizacion de guerra marroquí á Cádiz, deje en este punto dos millones para atenciones de aquel departamento, y conduzca el resto á Carlagena con igual objeto.

Se ha dispuesto que los individuos de la clase de tropa que se encuentran con licencia ilimitada puedan contraer matrimonio.

Segun noticias de Talavera de la Reina, la feria que actualmente está celebrándose en aquella importante ciudad se halla animadísima y favorecida de una numerosa concurrencia de forasteros.

En los últimos días del próximo Junio parece quedará definitivamente disuelta la guardia fiscal de Navarra.

El ministerio de la Gobernación ha desestimado el recurso interpuesto por el ayuntamiento de Málaga contra un acuerdo de la comisión provincial, sobre indemnización de terrenos destinados á la via pública.

Anoche salió para Badajoz el capitán general de Estremadura señor conde la Cañada.

El general Quesada, segun noticias de Pamplona, pasará algun tiempo en Vitoria, trasladándose despues á San Sebastian.

Se ha abierto en Alcoy una capilla protestante.

Se ha concedido el *regium exequatur* al breve pontificio del Nuncio en esta corte monseñor Cattani.

En los días 29 y 30 se hará el desestero en el ministerio de Gracia y Justicia.

En breve empezarán los estudios para la construcción de una carretera entre Perales y Portarubio en Teruel.

Por el ministerio de Ultramar ha sido aprobado el nombramiento de provisor y vicario general de Santiago de Cuba hecho por aquel gobernador general á favor de D. José Vicente Franco.

Se ha reunido en el ministerio de Ultramar la comisión para aplicar en Puerto-Rico la ley hipotecaria. Han quedado discutidos y aprobados hasta el art. 20.

Ha sido aprobado por el Consejo de instruccion pública el expediente de separacion del catedrático señor Merelo, confirmando la determinacion del consejo universitario.

Para las obras que se han de realizar muy en breve, destinadas á rematar la fachada principal de la catedral de Sevilla, se necesitarán 111 estatuas y bustos, y un gran grupo ó medallon para el centro y parte superior de la puerta principal, lo cual puede dar trabajo á varios escultores por algunos años.

Nuestro amigo el distinguido escritor D. Francisco del Pino, ha sido nombrado cónsul general de la República del Salvador en Madrid, honrosa distinción que le han conquistado su probada suficiencia y el celo que viene demostrando desde hace algunos años por los mútuos intereses de España y aquellas nacionalidades, realizando, al efecto, trabajos de verdadera importancia.

Muy en breve se abrirán al público las estaciones telegráficas en la provincia de Lérida de Artesa de Segre á Pons; y se espera la autorizacion para prolongar la línea hasta Seo de Urgel.

El diputado Sr. Sanchez Milla defenderá una enmienda al proyecto de ley electoral pidiendo que para ser diputado se necesita ser hijo de la provincia donde radique el distrito que lo haya de elegir, ó pagar cierta contribucion en la misma provincia, exigiendo solamente los que hayan sido ministros.

Tambien se habla de una enmienda que hay propósito de presentar aumentando la cuota del censo para ejercer el voto.

La subcomisión que entiende en el presupuesto de Marina ha resuelto, de acuerdo con el Gobierno, que los brigadieres de marina se igualen con los del ejército en situacion de reemplazo.

A fines del corriente mes, y para atender a las obligaciones del inmediato, facilitará el Banco de España al Tesoro 20 millones de reales.

Nadie ignora que el alquitran es un medicamento precioso en los casos de bronquitis, catarras, tisis, resfriados y en todas las afecciones bronquiales y pulmonares.

Por desgracia muchos enfermos a quienes este producto sería útil no le emplean, ya sea a causa de su detestable gusto, ya sea por lo fastidiosa que es la operación de preparar el agua de alquitran.

Hoy, gracias a la ingeniosa idea de Mr. Guyot, farmacéutico de París, todos esos inconvenientes, todas esas repugnancias, más ó ménos justificadas, han dejado de existir.

Mr. Guyot ha conseguido encerrar el alquitran en una delgada capa de gelatina y formar con él Cápsulas redondas del tamaño de una píldora ordinaria. Estas Cápsulas se toman en el momento de las comidas y se tragan fácilmente sin dejar gusto alguno. Tan luego como llegan al estómago, la envoltura gelatinosa se disuelve y el alquitran se emulsiona y es absorbido con rapidez.

La conservación de dichas cápsulas es indefinida; de tal manera, que las que quedan de un frasco empezado conservan toda su pureza y eficacia durante años enteros.

Las Cápsulas de Alquitran de Guyot ofrecen un tratamiento racional y barato, puesto que no cuesta sino un real diario próximamente y dispensa del empleo de toda clase de tisana.

Como todos los buenos productos, las Cápsulas de Alquitran de Guyot han suscitado numerosas imitaciones y fraudes. Mr. Guyot no puede garantizar como legítimos sino los frascos que llevan en la etiqueta su firma impresa en tres colores. (6)

SECCION MERCANTIL.

COTIZACION NO OFICIAL.

Día 26 Mayo, a las tres tardes.—Interior: contado, 11,02 1/2; fin cor. 11,02 1/2; id. próximo, 11,10 0/0; cupones interior, 78 3/4 descuento; idem exterior, 77 0/0 din.; id. de bonos fénidos, 23 0/0 id.; carp. de cupones, por subasta, 23 0/0 id.; 9/10 emp. 750 millo-

nes, 20 3/4 valor; Banco y Tesoro, 84,50; id. exterior, 84,50; bonos 56,00; subvenciones de ferro-carriles, 1876, 19,40.

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DEL DIA 26.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Ultimo prec., FONDOS PUBLICOS, Ultimo prec., Carreteras y Sociedades, Ultimo prec. It lists various financial instruments and their prices.

SECCION DE ESPECTACULOS.

LA TRAGEDIA DE ANOCHE.

El maquinista.—A quien cuando carecía España de ilustración se le daba el nombre de tramoyista, por ser el encargado de la tramoya de escotillon, bambalinas, telones y demas efectos inherentes al escénico maderamen.—desenvañillo ayer la decoracion cerrada y sus puertas laterales, exhibiendo a la perspectiva el atrio romano.

La comedia bretoniana se alejó anoche de nuestra presencia, pero no de nuestro pensamiento; y presentase en el teatro más moderno de la calle del Principe, con todas las galas de la ritma italiana, una tragedia del poeta romano Pietro Cossi, en cuatro actos y un prólogo, titulada Messalina.

Esta emperatriz romana, célebre por su desenfreno y su crueldad, que distribuía prefecturas y sacerdocios a gusto de sus favoritos, inspiró al citado autor la tragedia que nos ocupa, y tomando de la historia lo que mejor le plugo para adornarlo con los anteojos de la inventiva, dió al teatro italiano con poética osadía esa trágica producción, en la cual, ni deja de tener su asiento el vicio, ni la inmoralidad abaca de su reinado.

Cossi escribió esta obra confiando en su poético es-

tro; pero sin medir la fuerza de su imaginacion dramática. La acción se desarrolla con marcada languidez hasta el punto de no despertar interés alguno los dos actos últimos de dicha tragedia. Verdad es que este género, que ejerce singular privanza en la italiana escena, yace arrinconado en tierra de Castilla; y no es ménos cierto que la épica trompa desapareció del teatro Español envuelta en el sudario de su coloso, pues al morir LATORRE murió Edipo; pero por lo mismo que no está azevado a la tragedia el público que frecuenta nuestros teatros, hubiérase despertado más vivo interés Messalina a haber sido Cossi más dramático que poeta lírico.

Sin embargo, la tragedia citada, con su fria exposición, su lento desarrollo y su débil desenlace, entusiasmo al auditorio.

Lo que el poeta dejó de hacer, lo hace la inspirada artista. La Pezzana es la figura más acabada de Valeria Messalina. En la escena con Pallante y Agrippina vemos en la eminente actriz a la chiena herida; en el diálogo con Silvio a la romana voluptuosa; en sus coloquios con Bito y con Claudio a la mujer seductora, y en la escena de la Suburra su actitud llena de espanto, porque brota de sus ojos y de sus labios la ferocidad de la pantera.

El triunfo obtenido en esta obra por la Pezzana es, sin duda alguna, de los más legítimos. A ella, y no más que a ella, se debe que sentar pudiese sus reales, ante el distinguido público que asistió a la Comedia, la tragedia de anoche.—Clara.

El poeta italiano Gualteri, esposo de la actriz señora Pezzana, está traduciendo a dicho idioma para representarlas en breve la citada artista, las tragedias catalanas de nuestro distinguido amigo D. Victor Balaguer, Saffo, Coriolano y La tragedia de Livia, en las cuales no dudamos que la eminente tragica podrá hacer gala de sus artísticas facultades.

Anteayer debutaron en el circo de Price la célebre familia Chiesi; sus trabajos son notables y así lo juzgó el público, prodigándole sus aplausos; el trabajo de la percha ejecutado por las simpáticas Marie y Elisa es magnífico, y el de los clowns violinistas sumamente agradable.

Price está de enhorabuena.

ZARZUELA.—A las 9.—Turno 2.º impar.—El Pompon.—PRINCIPE ALFONSO.—(Compañía Arderius).—A las 9.—Turno par.—Chorizos y Polacos.—La bella jardinera.—A las 5.—La gran duquesa de Gerolstein.—COMEDIA.—A las 9.—Turno 1.º.—(Compañía italiana).—La criolla.—Un nomo d'affari.—NOVEDADES.—A las 9.—La Marsellesa.—A las 5.—La misma función.—VARIETADES.—A las 9.—Dóce retratos, seis reales.—Receta contra la bilis.—La guía de forasteros.—El poeta de guardia.—Providencias judiciales.—ESLAVA.—A las 8 1/2.—El laurel de oro.—Maestro de amor.—Tocar el violon.—A las 4 1/2.—La trompa de Eustaquio.—Entre mi mujer y el negro.—INFANTIL.—A las 8.—Cinco doncellas sin novio.—El candil de mi abuela.—Las dos costureras.—Almacén de criadas.—Los locos del Olimpo.—Baile.—PRICE.—A las 5 y a las 9.—Grandes funciones de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en los que tomarán parte los principales artistas de la compañía y la familia Chiesi.—PARQUE DE MADRID.—Skating-Club.—Horas de sesión: de 5 a 10 de la mañana, y de 5 de la tarde al anochecer.—ALHAMBRA.—Gran baile de 3 de la tarde a 3 de la madrugada.—PLAZA DE TOROS.—A las 5 en punto.—7.º corrida.—Seis toros.—Tres del Saltillo y tres de Muñoz, que serán lidiados por las cuadrillas de Arjona, Hermosilla y Cara-ancha.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy.—La fiesta de la Santísima Trinidad, y San Juan, papa y mártir.—Cultos.—Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia de monjas Trinitarias.—Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Socorro en Montserrat, ó la de los Buenos Temporales en San Ildefonso.—Imp. a cargo de P. Domínguez, San Gregorio, 81.

SECCION DE ANUNCIOS.

VINO MACON

de las propiedades del Excmo. Sr. D. Antonio Castell de Pons, a 4 rs. botella. Bodega nacional. Atocha, 34.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

OLANO LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA.

El 2 de Junio saldrá de Cádiz y el 7 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español.

CADIZ.

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz. Galofre y compañía, en Barcelona. Madrid, Huertas, 9, bajo, derecha.

LECANDA.

Vino fino de mesa procedente de plantas de Chateaux Margot.

LA DICTADURA.

APUNTES POLÍTICOS DE ACTUALIDAD, POR DON LEOPOLDO DE ALBA-SALCEDO, DIPUTADO A CORTES Y DIRECTOR DE «LA PATRIA». Prólogo.—La reunión del Senado.—El señor Cánovas en la conciliación.—Las Cortes.—Primer período.—La Constitución de 1876.—Interregno parlamentario.—La conciliación como partido.—La Hacienda.—La prensa.—El estado del país.—Las elecciones.—Non plus ultra.

Hállase de venta al precio de 8 rs. en las librerías de Durán, San Martín, viuda é hijos de Cuesta, Murillo, Gaspar, é Iravedra y otras.

NARCISO SERRA.

LEYENDAS, CUENTOS Y POESIAS

A S. M. EL REY D. ALFONSO XII.

(Segunda edición, corregida y aumentada.)

Contiene: Matador y Santo (leyenda).—El Alma errante (cuento).—Batastar Raya (leyenda).—El Mejor Galán (tradición asturiana).—Ave María (cuento).—La Confesion de un muerto (cuento).—Poesias varias.—Consta de un tomo en 8.º de 260 páginas, y se vende a OCHO REALES en Madrid y DIEZ en provincias.—Los pedidos a Eduardo Martínez, Principe, 25, librería, Madrid.

VILLA VICIOSA DE ODON.

Se vende vino de 1.ª calidad a 24 rs. arroba, hacienda de San José.

VAPORES-CORREOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA. Salen de Cádiz los dias 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana. De Santander el dia 20 para ídem, tocando en la Coruña. De Coruña el dia 21 para Puerto-Rico y Habana. De Habana las dias 5, 15 y 25 para Santander. Mas informes de lo agentes en Cádiz, A. Lopez y compañía.—Barcelona, Ripoll y compañía.—Santander, Angel B. Perez y compañía.—Coruña, E. de Guardia.—Valencia, Dart y compañía.—Alicante, Gaes hermanos y compañía.—Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

BELLEZA DE LA MUJER.

CREMA IMPERIAL ALABASTRINA.

La antigüedad pagana divinizó la belleza, cuyo culto se extendió por todas las naciones, culto amable siempre, rodeado de sonrisas y de amor, de flores y de poesía.

Si en los pueblos modernos la belleza no es una divinidad adorada en nuestros templos, nadie puede negar que es un ídolo al que tributamos homenaje y sacrificios; porque de la belleza nace el amor, y este es el soplo que Dios lanzó para fecundizar el Universo.

Nuestro nuevo y baratísimo talisman de tocador es superior a todo lo que viene de Francia, Inglaterra y Alemania, a gran precio; da al cutis un matiz blanquísimo, mate, ó brillante, a voluntad; tersura, animación, jovialidad, transparencia, imperio sobre el hombre, coquetería de buen tono, en fin, belleza, que es todo lo que se puede pedir al velo artificial.

Precio por un mes, 3 rs. onza y 10 el bote, blanco, y 4 rs. onza, y 12, rosa. Después, un real mas onza y dos el bote.—Calle de Jardines, núm. 5, Madrid.—L. de B. y Moreno.

INTERESANTISIMO EN ALTO GRADO. A todos los que se banan, se hayan banado en aguas dulce, salada ó mineral, viájen, salgan ó vivan en el campo.

GRANDIOSO DESCUBRIMIENTO VEGETAL. ACEITE DE BELLOTAS PARA LA CABEZA con savia de coco.

Todas las aguas del mundo atacan los cabellos en sus raíces ó superficie; los desustran, enreda, asperece, pone quebradizos, sículos, pesajosos, con orquía, escama, y con frecuencia son el origen de prematuras canicies, calvicies, alopecias, totales ó parciales, si no se usa durante el baño y un mes después mi inimitable Aceite de Bellotas, nuevamente mejorado y concentrado, llamado en ambos mundos la «Biblia del tocador y de la Clínica» por sus propiedades higiénico-medicinales, probadas y veneradas cada día más por espacio de 18 años.

Contiene pronto la caída del cabello, lustra y desenneda en el acto, reproduce el perdido, oculta y precava las caras, limpia la caspa, quita las costras, dolores nerviosos de cabeza, erupciones; también fortifica la memoria, cura la llamada de gallo ó grillo, creando la mnemotécnica, desarrolla las facultades intelectuales, y poniéndose unas gotitas en algodon en los oídos antes de entrar en el baño se evitan muchos zumbidos, sorderas, cefalalgias, la sorotriquia, la adipotriquia y la debilidad craneana. Se vende en la única fábrica, calle de Jardines, núm. 5, Madrid, y en las 2.500 principales farmacias, droguerías y perfumerías, a 6, 12 y 18 rs. frasco, con dos bustos, cápsula con mi nombre y acompañado de prospecto, porque hay falsificadores. Está recomendado por muchos médicos y por más de 800 periódicos. Lo hay muy espeso y negro para tapar las canas a 6 rs. bote. El inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor universal.

Nota. Se prepara Café de bellotas verdadero, para la disenteria, pujos y demacración, a 6 y 12 rs. caja. Hay Crema de nieve y almendra para suavizar y conservar el cutis, quitar grietas, lo tostado del sol, el aire y la brisa del mar, a 6 y 12 rs. bote y 2 rs. onza, y emoliente y deteriva para inflamaciones, mejor que la malva, linaza y malva viscoso, a 2 rs. onza y 6 y 12 rs. bote.

ALGUNOS PUNTOS DE VENTA: En Barcelona, farmacia de Borrrell, hermanos; de la viuda de Padró; de Monserrat; de Marqués y Matas; de Enrich y Planell; de Martí y Artigas; de Alomar y Uriach; de Soler y Catalá; del Dr. Garganta; del Dr. Pochet; droguerías de hijos de Vidal y Rivas, de Capellá y C.ª; de J. Roca, y perfumerías de Covas, de Ferrer y García; de Cerdá, de viuda é hijos de Lafon, de Messana; Exposición permanente del pasaje del Reloj; perfumería de José Masso, y plaza de Juan Dachs; en Lérida, Dr. Abadal; Mataró, farmacia de Bardolla y perfumería de Diaman; Palma de Mallorca, perfumería de Canals y de Casanova; Mahon, farmacia de Teixidor; Reus, farmacia de Andreu, de Ganto y perfumería de la viuda de Gull; Tarragona, farmacia de Cuchi y de Matet; Tortosa, farmacia de Querol y perfumería de Villuendas; Caspe, farmacia de Oliva; Gerona, farmacias de Vives y del Dr. Ametller; Villanueva y Geltrú, perfumería de Martí.

Los imitables, inofensivos y baratísimos polvos de fresa, rosa y ambrosia, blanquean y embellecen el cutis de las señoras como ningún otro artículo de tocador conocido.

Son admirables para artistas líricos, coreográficos y dramáticos, por su adhesión y permanencia.

Se usan solos ó poniendo antes un poco de crema de nieve, que vendemos a 6 y 12 reales bote y 2 onza, y el resultado es precioso, admirable y sano.

Precios: 4 y 8 rs. frasco blancos; 6 y 12 reales rosados; 25 por 100 de descuento por mayor. Jardines, 5, Madrid y en 900 perfumerías. Inventor, L. de Brea y Moreno.

CREMA DE NIEVE

Este nuevo descubrimiento de tocador es sin igual para tener suave el rostro, esclerarlo, purgarlo de toda irritación, conservarlo siempre fresco, limpio, terso, sano, transparente y vaporoso.

Las mujeres que lo usan diariamente se hacen admirar por su blancura natural relativa, por lo sano, aterciopelado de su cutis y limpidez de su cuello.

También quita lo tostado del sol, del aire, de la brisa y baños de mar, y minerales, grietas de labios y manos, arrugas, escotido; los efectos funestos de los males blancos para el rostro, escama, y toda eflorescencia de la tez. No tiene sales.

Para después de afeitarse es admirable, y para afeitarse los jóvenes en lugar de agua y jabón. También limpia los pies. Se devnieve el dinero no siendo verdad lo que se dice. A 6 y 12 rs. bote y 2 rs. onza; 25 por 100 de descuento por mayor.

Es buena para convecientes ó de color perdido por las viruelas, ictericia, fiebres tifoides, tercianas; para quitar toda clase de manchas, precavar los sabañones y para lustrar y sostener el cabello, mejor que todas las pomadas conocidas hasta el día.

Fábrica en Madrid, Jardines, 5, almacén de Aceite de Bellotas concentrado recientemente, del inventor, L. de Brea y Moreno, y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías, expendedores de este inimitable y sin rival aceite de tocador.

También reemplaza con inmensa ventaja al cold-cream. Se pone una poca antes de los polvos blancos de fresa del rey David ú otros.

Nota. Hay crema sin aroma, emoliente y deteriva, cosmética, pero admirable para calmar el picor con ó sin costras, del eczema, empigo, psoriasis, herpético, el favus ó tina, sabañones, hemorroides, de toda erupción cutánea, para reblandecer los granos y calmar la irritación de los callos; a 3 rs. onza y 8 y 16 rs. bote con mi busto.

En Barcelona, botica de Monserrat, Rambla y Puertaferrosa; perfumerías de Masso, calle de Cádiz, 26; de Sarda, Puertaferrosa, 12; Exposición del Reloj. En Madrid, botica del Dr. Escolar, plaza del Ángel, 3, etc., etc.

DE ENRICH Y PLANELL; DE MARTI Y ARTIGAS;

DE ALOMAR Y URIACH; DE SOLER Y CATALÁ; DEL DR. GARGANTA; DEL DR. POCHE; DROGUERIAS DE HIJOS DE VIDAL Y RIVAS, DE CAPELLA Y C.ª; DE J. ROCA, Y PERFUMERIAS DE COVAS, DE FERRER Y GARCÍA; DE CERDÁ, DE VIUDA É HIJOS DE LAFON, DE MESSANA; EXPOSICIÓN PERMANENTE DEL PASAJE DEL RELOJ; PERFUMERIA DE JOSÉ MASSO, Y PLAZA DE JUAN DACHS; EN LÉRIDA, DR. ABADAL; MATARÓ, FARMACIA DE BARDOLLA Y PERFUMERIA DE DIAMAN; PALMA DE MALLORCA, PERFUMERIA DE CANALS Y DE CASANOVA; MAHON, FARMACIA DE TEIXIDOR; REUS, FARMACIA DE ANDREU, DE GANTO Y PERFUMERIA DE LA VIUDA DE GULL; TARRAGONA, FARMACIA DE CUCHI Y DE MATE; TORTOSA, FARMACIA DE QUEROL Y PERFUMERIA DE VILLUENDAS; CASPE, FARMACIA DE OLIVA; GERONA, FARMACIAS DE VIVES Y DEL DR. AMETLLER; VILLANUEVA Y GELTRÚ, PERFUMERIA DE MARTÍ.

POLVOS PARA EL ROSTRO.

Los imitables, inofensivos y baratísimos polvos de fresa, rosa y ambrosia, blanquean y embellecen el cutis de las señoras como ningún otro artículo de tocador conocido.

Son admirables para artistas líricos, coreográficos y dramáticos, por su adhesión y permanencia.

Se usan solos ó poniendo antes un poco de crema de nieve, que vendemos a 6 y 12 reales bote y 2 onza, y el resultado es precioso, admirable y sano.

Precios: 4 y 8 rs. frasco blancos; 6 y 12 reales rosados; 25 por 100 de descuento por mayor. Jardines, 5, Madrid y en 900 perfumerías. Inventor, L. de Brea y Moreno.

CREMA DE NIEVE

Este nuevo descubrimiento de tocador es sin igual para tener suave el rostro, esclerarlo, purgarlo de toda irritación, conservarlo siempre fresco, limpio, terso, sano, transparente y vaporoso.

Las mujeres que lo usan diariamente se hacen admirar por su blancura natural relativa, por lo sano, aterciopelado de su cutis y limpidez de su cuello.

También quita lo tostado del sol, del aire, de la brisa y baños de mar, y minerales, grietas de labios y manos, arrugas, escotido; los efectos funestos de los males blancos para el rostro, escama, y toda eflorescencia de la tez. No tiene sales.

Para después de afeitarse es admirable, y para afeitarse los jóvenes en lugar de agua y jabón. También limpia los pies. Se devnieve el dinero no siendo verdad lo que se dice. A 6 y 12 rs. bote y 2 rs. onza; 25 por 100 de descuento por mayor.

Es buena para convecientes ó de color perdido por las viruelas, ictericia, fiebres tifoides, tercianas; para quitar toda clase de manchas, precavar los sabañones y para lustrar y sostener el cabello, mejor que todas las pomadas conocidas hasta el día.

Fábrica en Madrid, Jardines, 5, almacén de Aceite de Bellotas concentrado recientemente, del inventor, L. de Brea y Moreno, y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías, expendedores de este inimitable y sin rival aceite de tocador.

También reemplaza con inmensa ventaja al cold-cream. Se pone una poca antes de los polvos blancos de fresa del rey David ú otros.

Nota. Hay crema sin aroma, emoliente y deteriva, cosmética, pero admirable para calmar el picor con ó sin costras, del eczema, empigo, psoriasis, herpético, el favus ó tina, sabañones, hemorroides, de toda erupción cutánea, para reblandecer los granos y calmar la irritación de los callos; a 3 rs. onza y 8 y 16 rs. bote con mi busto.

En Barcelona, botica de Monserrat, Rambla y Puertaferrosa; perfumerías de Masso, calle de Cádiz, 26; de Sarda, Puertaferrosa, 12; Exposición del Reloj. En Madrid, botica del Dr. Escolar, plaza del Ángel, 3, etc., etc.

ALGUNOS PUNTOS DE VENTA:

En Barcelona, farmacia de Borrrell, hermanos; de la viuda de Padró; de Monserrat; de Marqués y Matas; de Enrich y Planell; de Martí y Artigas; de Alomar y Uriach; de Soler y Catalá; del Dr. Garganta; del Dr. Pochet; droguerías de hijos de Vidal y Rivas, de Capellá y C.ª; de J. Roca, y perfumerías de Covas, de Ferrer y García; de Cerdá, de viuda é hijos de Lafon, de Messana; Exposición permanente del pasaje del Reloj; perfumería de José Masso, y plaza de Juan Dachs; en Lérida, Dr. Abadal; Mataró, farmacia de Bardolla y perfumería de Diaman; Palma de Mallorca, perfumería de Canals y de Casanova; Mahon, farmacia de Teixidor; Reus, farmacia de Andreu, de Ganto y perfumería de la viuda de Gull; Tarragona, farmacia de Cuchi y de Matet; Tortosa, farmacia de Querol y perfumería de Villuendas; Caspe, farmacia de Oliva; Gerona, farmacias de Vives y del Dr. Ametller; Villanueva y Geltrú, perfumería de Martí.

Los imitables, inofensivos y baratísimos polvos de fresa, rosa y ambrosia, blanquean y embellecen el cutis de las señoras como ningún otro artículo de tocador conocido.

Son admirables para artistas líricos, coreográficos y dramáticos, por su adhesión y permanencia.

Se usan solos ó poniendo antes un poco de crema de nieve, que vendemos a 6 y 12 reales bote y 2 onza, y el resultado es precioso, admirable y sano.

Precios: 4 y 8 rs. frasco blancos; 6 y 12 reales rosados; 25 por 100 de descuento por mayor. Jardines, 5, Madrid y en 900 perfumerías. Inventor, L. de Brea y Moreno.

CREMA DE NIEVE

Este nuevo descubrimiento de tocador es sin igual para tener suave el rostro, esclerarlo, purgarlo de toda irritación, conservarlo siempre fresco, limpio, terso, sano, transparente y vaporoso.

Las mujeres que lo usan diariamente se hacen admirar por su blancura natural relativa, por lo sano, aterciopelado de su cutis y limpidez de su cuello.

También quita lo tostado del sol, del aire, de la brisa y baños de mar, y minerales, grietas de labios y manos, arrugas, escotido; los efectos funestos de los males blancos para el rostro, escama, y toda eflorescencia de la tez. No tiene sales.

Para después de afeitarse es admirable, y para afeitarse los jóvenes en lugar de agua y jabón. También limpia los pies. Se devnieve el dinero no siendo verdad lo que se dice. A 6 y 12 rs. bote y 2 rs. onza; 25 por 100 de descuento por mayor.

Es buena para convecientes ó de color perdido por las viruelas, ictericia, fiebres tifoides, tercianas; para quitar toda clase de manchas, precavar los sabañones y para lustrar y sostener el cabello, mejor que todas las pomadas conocidas hasta el día.

Fábrica en Madrid, Jardines, 5, almacén de Aceite de Bellotas concentrado recientemente, del inventor, L. de Brea y Moreno, y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías, expendedores de este inimitable y sin rival aceite de tocador.

También reemplaza con inmensa ventaja al cold-cream. Se pone una poca antes de los polvos blancos de fresa del rey David ú otros.

Nota. Hay crema sin aroma, emoliente y deteriva, cosmética, pero admirable para calmar el picor con ó sin costras, del eczema, empigo, psoriasis, herpético, el favus ó tina, sabañones, hemorroides, de toda erupción cutánea, para reblandecer los granos y calmar la irritación de los callos; a 3 rs. onza y 8 y 16 rs. bote con mi busto.

En Barcelona, botica de Monserrat, Rambla y Puertaferrosa; perfumerías de Masso, calle de Cádiz, 26; de Sarda, Puertaferrosa, 12; Exposición del Reloj. En Madrid, botica del Dr. Escolar, plaza del Ángel, 3, etc., etc.

ALGUNOS PUNTOS DE VENTA: En Barcelona, farmacia de Borrrell, hermanos; de la viuda de Padró; de Monserrat; de Marqués y Matas; de Enrich y Planell; de Martí y Artigas; de Alomar y Uriach; de Soler y Catalá; del Dr. Garganta; del Dr. Pochet; droguerías de hijos de Vidal y Rivas, de Capellá y C.ª; de J. Roca, y perfumerías de Covas, de Ferrer y García; de Cerdá, de viuda é hijos de Lafon, de Messana; Exposición permanente del pasaje del Reloj; perfumería de José Masso, y plaza de Juan Dachs; en Lérida, Dr. Abadal; Mataró, farmacia de Bardolla y perfumería de Diaman; Palma de Mallorca, perfumería de Canals y de Casanova; Mahon, farmacia de Teixidor; Reus, farmacia de Andreu, de Ganto y perfumería de la viuda de Gull; Tarragona, farmacia de Cuchi y de Matet; Tortosa, farmacia de Querol y perfumería de Villuendas; Caspe, farmacia de Oliva; Gerona, farmacias de Vives y del Dr. Ametller; Villanueva y Geltrú, perfumería de Martí.

Los imitables, inofensivos y baratísimos polvos de fresa, rosa y ambrosia, blanquean y embellecen el cutis de las señoras como ningún otro artículo de tocador conocido.

Son admirables para artistas líricos, coreográficos y dramáticos, por su adhesión y permanencia.

Se usan solos ó poniendo antes un poco de crema de nieve, que vendemos a 6 y 12 reales bote y 2 onza, y el resultado es precioso, admirable y sano.

Precios: 4 y 8 rs. frasco blancos; 6 y 12 reales rosados; 25 por 100 de descuento por mayor. Jardines, 5, Madrid y en 900 perfumerías. Inventor, L. de Brea y Moreno.

CREMA DE NIEVE

Este nuevo descubrimiento de tocador es sin igual para tener suave el rostro, esclerarlo, purgarlo de toda irritación, conservarlo siempre fresco, limpio, terso, sano, transparente y vaporoso.

Las mujeres que lo usan diariamente se hacen admirar por su blancura natural relativa, por lo sano, aterciopelado de su cutis y limpidez de su cuello.

También quita lo tostado del sol, del aire, de la brisa y baños de mar, y minerales, grietas de labios y manos, arrugas, escotido; los efectos funestos de los males blancos para el rostro, escama, y toda eflorescencia de la tez. No tiene sales.

Para después de afeitarse es admirable, y para afeitarse los jóvenes en lugar de agua y jabón. También limpia los pies. Se devnieve el dinero no siendo verdad lo que se dice. A 6 y 12 rs. bote y 2 rs. onza; 25 por 100 de descuento por mayor.

Es buena para convecientes ó de color perdido por las viruelas, ictericia, fiebres tifoides, tercianas; para quitar toda clase de manchas, precavar los sabañones y para lustrar y sostener el cabello, mejor que todas las pomadas conocidas hasta el día.

Fábrica en Madrid, Jardines, 5, almacén de Aceite de Bellotas concentrado recientemente, del inventor, L. de Brea y Moreno, y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías, expendedores de este inimitable y sin rival aceite de tocador.

También reemplaza con inmensa ventaja al cold-cream. Se pone una poca antes de los polvos blancos de fresa del rey David ú otros.

Nota. Hay crema sin aroma, emoliente y deteriva, cosmética, pero admirable para calmar el picor con ó sin costras, del eczema, empigo, psoriasis, herpético, el favus ó tina, sabañones, hemorroides, de toda erupción cutánea, para reblandecer los granos y calmar la irritación de los callos; a 3 rs. onza y 8 y 16 rs. bote con mi busto.

En Barcelona, botica de Monserrat, Rambla y Puertaferrosa; perfumerías de Masso, calle de Cádiz, 26; de Sarda, Puertaferrosa, 12; Exposición del Reloj. En Madrid, botica del Dr. Escolar, plaza del Ángel, 3, etc., etc.

ALGUNOS PUNTOS DE VENTA: